

2. LA ESPAÑA DE LA RESTAURACIÓN (1898-1931)

La Restauración: carácter y causas

En medio del general desconcierto, un enésimo golpe de Estado, en diciembre de 1874, proclamaba la monarquía en la persona de Alfonso XII de Borbón, y ponía fin al breve experimento republicano. Este regreso al trono de los Borbones es lo que se conoce como "Restauración".

Se trataba de una vuelta al orden querida por militares, la mayoría de la Iglesia, republicanos desengañados, la casi totalidad de empresarios y financieros, y en particular los grupos que se habían enriquecido con el comercio del azúcar cubano, grupos capitalistas nuevos, muy agresivos, que con sus capitales fundarán los grandes bancos españoles a finales de siglo. Estos grupos, se sabe, financiaron el golpe de Estado de 1874.

Se iniciaba entonces un largo período de aparente estabilidad, entre 1875 y 1923, en cuanto que no hubo golpes de Estado, ni tampoco modificaciones a la Constitución aprobada en 1876. Se habló de "Restauración canovista", en honor a su principal ideólogo, el político conservador Antonio Cánovas del Castillo.

No son pocas las causas que pueden explicar la estabilidad del régimen canovista:

- Los principales partidos, el Conservador y el Liberal Progresista, asumen las reglas de juego parlamentarias, y comparten un mismo proyecto, el de la Constitución de 1876. Ambos partidos, que no eran sino agrupaciones de notables sin gran arraigo social, se irán alternando pacíficamente en el poder, imitando en las formas el modelo parlamentario inglés. En virtud de los llamados "Pactos de El Pardo", los conservadores de Cánovas y los liberales de Sagasta se sucederían pacíficamente en el poder, sin dejar espacio para terceros.
- El Rey apoyó su autoridad en la Constitución y en las Cortes, no en los militares. En teoría el monarca estaba por encima de los partidos; era una especie de árbitro que garantizaba el buen funcionamiento de las instituciones. La Constitución de 1876 le otorgaba enormes prerrogativas, entre otras la de disolver el Parlamento, sancionar las leyes aprobadas por las Cortes o

nombrar los jefes de Gobierno, aunque éstos, para poder serlo, debían contar además con mayoría en el Parlamento. Todo Gobierno necesitaba de la "doble confianza" de Rey y Cortes. Hay que subrayar, pese a todo, que la idea de Cánovas no era la de "crear" un Rey poderoso que ahogara la vida política; aunque su poder era muy grande sobre el papel, se confiaba en que el monarca no haría un uso abusivo del mismo y aceptaría (voluntariamente) un protagonismo simbólico.

- El Parlamento se convirtió en el centro de la vida política. Algunos historiadores han hablado de un "frenesí" reformista por el dinamismo de la vida parlamentaria. Las cámaras aprobaron leyes que iban desde las obras públicas hasta el enjuiciamiento criminal. Los gobiernos liberales de Sagasta incidieron más en la legislación social, aprobando leyes que garantizaban el derecho de reunión, imprenta o asociación. En 1890 vio la luz un nuevo Código Civil. Ese mismo año, con la oposición explícita de Cánovas, se aprobó una ley que garantizaba el sufragio universal masculino, una destacada conquista política ya practicada entre 1868 y 1875, y que sólo se perderá durante las dictaduras de Primo de Rivera (1923-30) y de Franco (1939-1975).
- No hubo guerras importantes durante más de veinte años: en 1876 se rindieron los últimos carlistas y en 1878 la paz de Zanjón abrió un paréntesis en la guerra de Cuba. En el plano internacional, España practicó el "aislacionismo", política que promueve una reducida participación en los asuntos del mundo. El Ejército asume un papel marginal en la vida política durante algunas décadas y acepta la primacía del poder civil, una de las máximas de toda sociedad avanzada. Si los militares intervienen para reprimir a los enemigos del régimen, no lo harán autónomamente, sino por un mandato político.
- La Restauración tuvo un amplio apoyo entre los empresarios españoles. El arancel aprobado en 1891 fijaba unas tarifas altísimas a la importación de cereales y manufacturas, por lo que salieron beneficiados los grandes agricultores castellanos y los fabricantes de textil catalanes, que deseaban "protegerse" de la competencia de los trigos americanos y los tejidos ingleses, sensiblemente más baratos. Los perjudicados por esa política fueron los comerciantes y los menos pudientes, debido a la subida de precios de alimentos que siguió a la entrada del arancel: se llegó a hablar de "arancel del hambre".

- Otro apoyo importante vino de la Iglesia católica. La Restauración permitió que la Iglesia controlara la educación y la vida privada de los españoles, permitió la creación de conventos y órdenes religiosas, formalmente prohibidas desde 1836, y suspendió el matrimonio civil, reconociendo como legal sólo el canónico
- Tampoco hubo una oposición nítida al sistema: el republicanismo había salido muy dañado de la experiencia de 1873, socialismo muy débil en el plano político, aunque tenía cierto vigor en el mundo sindical. Alguna importancia mayor tendrá el anarquismo. Y los nacionalismos catalán y vasco, aunque se gestaran a finales del siglo XIX, obtendrán sus mejores dividendos a partir más o menos de 1900.

Pero esta estabilidad tuvo un precio. Como se ha dicho, los dos partidos dinásticos no eran organizaciones "de masa" tal como hoy se entienden los partidos políticos, sino restringidos grupos de dirigentes provinciales que para ganar las elecciones buscaban apoyos entre los caciques de los pueblos. Los caciques no eran sino los poderosos que habían hecho su fortuna en la desamortización, y que utilizaban ese poder para dar trabajo y hacer "favores" a sus vecinos. Por su posición social, los caciques eran muy bien tratados por los dirigentes nacionales de los partidos, que acudían a ellos en busca de votos en las circunscripciones rurales.

Durante la Restauración, de hecho, el partido en el poder, conservador o liberal, "amañaba" los comicios con el apoyo de los caciques, y ganaba siempre.

¿Cómo? En su función de intermediario entre el Gobierno y el elector, el cacique o poderoso local intercambiaba votos por "favores" entre los votantes que entraran en su juego, que eran la gran mayoría. El elector dará su voto a quien le pida el cacique, y éste, en compensación, procurará encontrar trabajo o hacer "favores" al elector que siga sus recomendaciones.

El caciquismo por tanto podría definirse como una corruptela política a través de la cual el Gobierno de turno se asegura la victoria en las elecciones pactando con los caciques o las personas más influyentes de los pueblos y distritos, quienes utilizan su influencia para atraerse el voto de los electores a cambio de "favores" o promesas de empleo.

Estas prácticas, características del mundo rural, tenían su contrapunto en las ciudades, donde los caciques tenían menos poder e influencia. En Madrid y Barcelona, por ejemplo, fueron mayoría los partidos "no dinásticos", esto es, republicanos, socialistas y nacionalistas, pero ninguno de ellos tuvo (hasta bien entrado el siglo XX) fuerza suficiente

como para erigirse en verdadera oposición al sistema de la Restauración. El sistema podía asumir la existencia de fuerzas políticas "externas" a él, porque no representaban un serio peligro a la estabilidad del mismo.

Mucho se podrá criticar el caciquismo por su evidente indecencia, pero en realidad, éste no fue sino un reflejo de la realidad social española. Existió porque la sociedad española era rural, analfabeta, atrasada y muy desigual, en la que más de dos tercios de la población viven en municipios de menos de diez mil habitantes.

El caciquismo, además, beneficiaba a todos los que entraban en sus redes: el Gobierno gana las elecciones, el elector se garantiza un empleo o un "favor", y el cacique refuerza su posición "con los de arriba" y "con los de abajo". "Con los de arriba", porque los dirigentes nacionales saben que el cacique es una persona con la que "hay que contar" en los momentos delicados, y "con los de abajo", porque el pueblo considera al cacique como su protector, o en otros casos, como "un seguidor" con el que hay que llevarse necesariamente bien para trabajar. El elector rural verá en el político "de Madrid" un señor alejado que poco podrá hacer por su beneficio; el cacique, en cambio, es alguien próximo, tangible, real. El elector se dejaba corromper porque no estaba interesado en las leyes que pudiera aprobar el lejano parlamento de Madrid, sino en el "favor" inmediato que podía recibir en su pueblo.

¿Qué importancia tiene un voto al parlamento cuando el cacique premia tu lealtad en el día a día?

Surge de inmediato una nueva pregunta. Si el que gobierna siempre gana las elecciones, porque se aseguraba mayoría en el parlamento, ¿cómo podía cambiar el Gobierno?

En los regímenes parlamentarios de aquella época, algo distintos a los de que conocemos en la actualidad, todo Gobierno debía sustentarse en una "doble confianza", la del Rey y la de las Cortes. Si fallaba una de las dos, el Gobierno cae.

Como se ha visto, el Gobierno tenía garantizada la mayoría en las Cortes, porque "siempre ganaba las elecciones", pero poco podía hacer cuando entraba en juego "la confianza" del Rey. Cuando el partido en el poder daba señales de agotamiento, la Corona se erigía en portavoz de la "opinión pública" del país, y cesaba al presidente.

De tal suerte, la alternancia en poder no era fruto de la voluntad de los electores, sino de la pérdida de confianza del Rey en el partido que estaba en el Gobierno.

Cuando caía el Gobierno, el monarca entregaba el poder al jefe de la oposición ("cambiaba el turno"), y le encargaba convocar nuevas elecciones

en un futuro próximo. Y como se ha visto, los nuevos gobernantes se encargaban de amañar las elecciones acudiendo a los caciques.

Para que el sistema funcionara, además del cacique y del Rey, era imprescindible que los dos principales partidos estuvieran de acuerdo en ser mayoría o minoría, según las circunstancias, lo cual no era muy difícil, porque la oposición sabía que en dos o tres años volvería a ser Gobierno. La primera tarea del nuevo presidente consistía en sustituir a los gobernadores civiles heredados del Gobierno anterior y negociar con los líderes del partido que entraba en la oposición el resultado de las próximas elecciones, en la idea de que el nuevo Ejecutivo pudiera obtener una mayoría suficiente para gobernar sin sobresaltos.

El ministro de Gobernación del Gobierno entrante y el líder del partido destinado a ser minoría en las futuras Cortes, pactaban los nombres que debían presentarse por cada distrito, y los que habrían de ser elegidos. Tal era el sentido de la operación del "encasillado". El predominio de los distritos uninominales y el "saber hacer" de los caciques, aseguraba el resultado electoral, que generalmente, otorgaba al partido del Gobierno unos 230-270 escaños, algo menos de 100 al principal partido de la oposición, y el resto se dejaba a las minorías excluidas del sistema.

Con este mecanismo, Cánovas y Sagasta gobernaron España durante un cuarto de siglo, intercambiando sus papeles al frente del Gobierno o de la oposición. Los resultados de las elecciones legislativas celebradas en España entre 1891 y 1901 dicen mucho acerca del sorprendente "cambio" de fidelidades políticas de los españoles:

| PARTIDOS | 1891 | 1893 | 1896 | 1898 | 1899 | 1901 |
|-----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Conservadores | 262 | 61 | 279 | 84 | 236 | 87 |
| Liberales | 83 | 295 | 88 | 266 | 122 | 245 |
| Republicanos | 31 | 33 | 1 | 14 | 18 | 19 |
| Independientes | - | 4 | 5 | 10 | 12 | 28 |
| Carlistas | 7 | 7 | 9 | 5 | 3 | 7 |
| Regionalistas | - | - | - | - | 6 | 7 |
| Otros | 16 | - | 19 | 22 | 11 | 9 |
| TOTALES | 399 | 400 | 401 | 401 | 401 | 402 |

En resumen: la alternancia entre conservadores y liberales no era sincera, porque no era expresión de los deseos reales de una nación que votaba a unos o a otros en función de la eficacia de los gobiernos. El cambio de Gobierno dependía de la confianza que el Rey tuviera en los políticos de

"turno". Es difícil imaginar una mayor perversión del principio de la soberanía nacional y de la práctica del sufragio universal.

Caciquismo, oligarquía dominante, fraude electoral, perversión consciente del principio de soberanía nacional, uso viciado del decreto de disolución, definen con bastante claridad lo que fue el régimen político de la Restauración.

Cambios económicos, sociales y culturales

Sería un error pensar que la España del primer tercio del siglo XX era sólo una sociedad rural y estancada, con una economía agraria sustancialmente idéntica a la de cien años antes. Las investigaciones actuales tienden a resaltar, en cambio, las novedades del período 1900-1930. De hecho, como país europeo, España también se vio envuelta en un cierto proceso de modernización: se desarrollaron las ciudades (Madrid, Barcelona, Bilbao), aumentó la población, disminuyó la mortandad y crecieron las clases medias.

Ya a finales del siglo XIX hubo importantes novedades, que subrayamos: se consolidó el sector industrial (siderurgia vasca) y minero (carbón asturiano). La luz eléctrica comenzó a llegar a los hogares españoles a fin de siglo, y hacia 1894 hubo un verdadero *boom* de compañías eléctricas, paralelo al de la gran banca.

Tampoco la agricultura quedó al margen de los avances, sobre todo el cultivo de vid, aceite y naranjas, orientado hacia la exportación. Pero este crecimiento fue insuficiente y no alcanzó a todos: las clases más humildes siguieron estancadas en la pobreza, y fue el movimiento sindical quien se encargó de denunciar estas desigualdades.

Se ha podido hablar de la España de la Restauración como un "país dual", con grandes diferencias entre ricos y pobres, entre regiones desarrolladas y subdesarrolladas. Algo no muy distinto, por cierto, a lo que ocurría en los países de nuestro entorno. Por eso, contradiciendo las tesis contrapuestas (e igualmente exitosas) que hablan de "milagro" o de "fracaso español", se puede definir la España de 1900 como la imagen de un país "normal".

Por partes:

La **población** española creció a buen ritmo, y pasó de 18,5 millones de habitantes en 1900 a 23,5 en 1930. Este ascenso tiene mucho que ver con la bajada de la mortalidad, que pasa del 29‰ en 1900 al 18 en 1930. Si la

esperanza de vida era de 35 años en 1900, en 1930 alcanzaba ya los 50. Parece ser que los factores determinantes no fueron tanto los avances médicos como la mejora de la dieta y de la higiene. Como en el siglo anterior, esta elevada presión demográfica, unida a los limitados recursos económicos disponibles, se resolvió con una alta tasa de emigración. Un millón de españoles abandonaron la península entre 1900 y 1914.

Hacia 1910 cambia algo la tendencia. La inseguridad en el mundo, unida a la mejora de la calidad de vida en las ciudades españolas, puede explicar que el emigrante poco a poco prefiera la gran ciudad española a la aventura americana. Así, hacia 1930 el 42 por ciento de los españoles ya vivía en núcleos de más de diez mil habitantes. Madrid, Barcelona, Bilbao y Sevilla, por ejemplo, duplicaron su población entre 1900 y 1930. De tal manera, Barcelona ya rebasaba el millón de habitantes en 1930, y Madrid casi los rozaba.

De Aragón, Valencia, Murcia, incluso Almería, los emigrantes solían marchar hacia Barcelona. La España atlántica y meseteña se orienta hacia Madrid o América (los "gallegos"), mientras que los habitantes de Castilla la Vieja suelen establecerse en Bilbao. No menos importante es decir que los que llegan a las ciudades son jóvenes comprendidos entre los 15 y los 35 años. A modo de ejemplo, apenas una tercera parte de los habitantes del Madrid de 1930 había nacido en la capital: los otros dos tercios habían llegado de fuera.

Al tiempo que crecen, las ciudades se ensanchan y se modernizan. Casi todas las capitales de provincia incorporan servicios propios de la vida moderna (gas, luz, medios de transporte). Y si en Barcelona los arquitectos modernistas cambian la orografía de la ciudad (Gaudí, Domènech i Montaner, Puig i Cadafalch), en Madrid se levantan suntuosos edificios oficiales y las sedes de los principales bancos. El ritmo frenético de las edificaciones produjo un gigantesco crecimiento del sector de la construcción, convertido en el verdadero motor de la economía española.

En el ámbito **económico**, la modernización se tradujo en un notable auge de la industria y del sector servicios. La población agrícola será del 45% en 1930, unos quince puntos menos que en 1900; la población activa que trabaja en la industria pasará, en cambio, al 27%, y la contratada en el sector servicios llegará al 28. Son pautas que nos revelan a las claras que la economía española se moderniza, aunque lo haga lentamente.

En líneas generales, el panorama industrial de 1900 no es excesivamente halagüeño, aunque tampoco sea el propio de una economía estancada. Predomina la industria alimenticia, la madera, el vidrio, la pequeña metalurgia, es decir, prevalece el pequeño taller sobre la gran

fábrica, y la industria de consumo sobre la industria destinada a la fabricación de bienes de equipo.

Hubo, sin embargo, un factor que benefició coyunturalmente el despegue de la industria nacional: fue la Gran Guerra europea, en la que España se declaró neutral. Los países en guerra se surtieron de productos españoles, agrarios e industriales, las exportaciones crecieron de forma espectacular, y al calor de los beneficios del momento, entre 1914 y 1917 se crearon nuevas sociedades y empresas en España.

Es la época de los llamados "nuevos ricos". Así, aunque la industria tradicional de Barcelona era el textil, una mayor actividad financiera durante esos años impulsará la creación de sociedades anónimas en sectores como la química, la farmacéutica, la metalurgia y la ingeniería mecánica. En el País Vasco la metalurgia, el sector naval, la hidroeléctrica, y sobre todo la gran banca (Banco de Vizcaya), convierten Bilbao en el centro del moderno capitalismo español. Algunas familias vascas se sitúan en la cúpula del Estado, controlan por medio de la banca a la gran industria e influyen decisivamente en la acción de los gobiernos.

Incluso en el campo la producción de cereal, de vino y de aceite creció espectacularmente entre 1914 y 1917. Los cosecheros pusieron en cultivo nuevas tierras y contrataron nueva mano de obra.

El beneficio para las clases trabajadoras y campesinas fue relativo, porque los precios aumentaron de forma desproporcionada, e incluso llegaron a escasear productos de primera necesidad, dado que los empresarios preferían exportar a surtir el mercado nacional.

En suma, la economía creció mucho esos años, pero de forma muy desigual. Aunque la neutralidad española durante la Primera Guerra Mundial favoreció las exportaciones y la producción de nuestras industrias, este "boom" económico sólo benefició a unos pocos, ya que las clases más humildes se empobrecieron por el continuo alza de precios.

El final de la guerra fue también el fin del "chollo" de los productores, que tras 1918 no dudaron en despedir y reducir salarios. Al extraordinario aumento de beneficios en sectores como el carbón, el textil o el naval (muy solicitadas en tiempos de guerra) seguiría, tras el fin de la guerra, una fuerte contracción. Lo mismo pasó en el campo. Cerraron empresas, aumentó el paro, la conflictividad social fue en aumento y, en la mejor tradición patria, el Estado español tuvo que intervenir en defensa de la industria nacional elevando los aranceles en sectores anteriormente no protegidos, como la siderurgia o las navieras.

En consecuencia, el ciclo expansivo propiciado por la Gran Guerra se acabó enseguida, sin que se hubieran hecho más competitivos los grandes

sectores productivos de la economía española, ni se hubieran emprendido las reformas institucionales precisas.

Durante la Dictadura de Primo de Rivera el Estado se volvió más intervencionista. Mediante el recurso al gasto público se emprenden grandes obras públicas (carreteras, ferrocarriles, presas y embalses), y se subvenciona la edificación de nuevos bloques de viviendas en las ciudades, lo que benefició significativamente al sector de la construcción y a todas las industrias a él vinculadas (siderurgia sobre todo).

Pero esta actuación de Primo sólo subrayaba el principal problema de la economía española: su dependencia del Estado. La industria no se sostiene en la demanda particular ni en la inversión privada, sino en la protección del Estado, que es a su vez el principal cliente de las empresas. Con una débil demanda interna y con una fuerte protección frente al exterior, la industria española se mantiene en dimensiones muy reducidas, predominando la pequeña empresa de corte familiar.

Hablamos así de un capitalismo protegido, corporativo, familiar, dependiente del Estado. No se guía tanto por los principios de racionalidad, productividad, competitividad que caracterizan una moderna economía de mercado.

La agricultura no fue esta vez ajena a las novedades, hasta tal punto la producción y los rendimientos agrícolas crecieron de forma sostenida. Es cierto, sin embargo, que este crecimiento fue muy desigual, pues se concentró en los sectores del vino, aceite de oliva y cítricos, tres cultivos más orientados a la exportación que al consumo interior. Cataluña con el vino y Valencia con sus naranjas son paradigma de una agricultura próspera.

En contraste, la producción de cereal creció poco, sin duda porque el proteccionismo le garantizaba el monopolio del mercado español. En cuanto al régimen de propiedad de la tierra, hay notables diferencias entre norte y sur. En Andalucía, en Extremadura o en el sur de Castilla predomina el latifundio, pero los propietarios prefieren el empleo de mano de obra jornalera y barata que la inversión en máquinas, fertilizantes o riegos. A veces estos propietarios arriendan sus tierras a labradores, pero es raro que un arrendatario introduzca mejoras técnicas en unas tierras que no son suyas. La existencia de enormes masas de jornaleros mal pagados y mal alimentados será una fuente constante de problemas sociales, que explotarán con toda su intensidad durante los años de la Segunda República.

A medida que nos acercamos al norte, la gran propiedad va dando paso a otra propiedad media y pequeña. El labrador del norte, aunque tiene tierras, es más pobre e inseguro, confía en las instituciones eclesíásticas, de las que obtiene créditos (Círculo Católico, Burgos), y es también proclive a un conservadurismo político de cortos vuelos.

Sociedad. Junto con el rápido retroceso del analfabetismo, que aún así alcanza el 27% en 1930, conviene subrayar el declive del localismo, o sea, la pérdida de la absoluta primacía del factor local. Las pequeñas entidades de población, antes aisladas y orientadas hacia la agricultura de subsistencia, comienzan a abrirse por el doble efecto de la emigración y el transporte. El crecimiento urbano, además, pone en crisis el sistema de poder creado por el caciquismo.

Aún así, las que llamamos "clases medias" siguen siendo reducidas. Lo limitado de la industrialización y del empresariado español no favoreció tampoco la aparición de una clase media de profesionales y técnicos vinculados a la moderna economía de mercado. La clase media española trabaja más bien para el Estado (burócratas, funcionarios) o vive del ejercicio de las llamadas profesiones liberales, pero no participa de la cultura del riesgo económico.

Sí habrá, sobre todo en las ciudades, pequeños industriales y comerciantes que no responden en absoluto al estereotipo del gran capitalista. Son los pequeños burgueses, que con frecuencia trabajan codo con codo con sus obreros, entre los que ahora así, irrumpen con fuerza dos grandes sindicatos, UGT y CNT. Pequeños patronos y obreros se considerarán a sí mismos como "pueblo", y en 1931 actuarán en abierta oposición con la vieja oligarquía terrateniente y especuladora que había controlado la vida política y económica en las últimas décadas. Precisamente esa oligarquía, incapaz de abrir el sistema de poder a nuevas clases sociales y contraria a todas las grandes reformas, será la gran derrotada con la proclamación de la Segunda República en 1931.

Un último aspecto que caracteriza la sociedad española del momento es la marginalidad de la mujer. España era aún una sociedad tradicional y católica, cuyos códigos legales coartaban no pocas de las libertades del género femenino.

El primer tercio del siglo XX fue por último un período muy fructífero de la cultura española. A la "generación del 98" sucederán la del 14 (con nombres como Ortega y Gasset, Salvador de Madariaga, Gregorio Marañón, Juan Ramón Jiménez, Manuel de Falla o Ramón Pérez de Ayala) y la del 27, que vivirá su mejor momento en los años de la II República. La ciencia contará con financiación pública tras la creación en 1907 de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, cuyo primer presidente fue Santiago Ramón y Cajal. Se hablado con justicia de una "Edad de Plata" de la cultura española.

Lo curioso es que esta explosión cultural se produjera en un país con un alto índice de analfabetismo y una tasa de escolarización baja, consecuencias uno y otra de un deficiente sistema educativo. Las tiradas de los principales periódicos eran modestas, aunque la parte de la población alfabetizada leía mucho más que en la actualidad, y por eso sus opiniones tenían mayor peso.

En Cataluña el resurgir cultural tuvo su mejor expresión en el modernismo y en el novecentismo, dos movimientos que, a caballo entre lo nuevo y lo viejo, pretendían abarcar todas las formas de expresión artística (arquitectura, pintura, escultura, literatura, música). Sobresalen nombres como el escritor Joan Maragall, el pintor Santiago Rusiñol o el ensayista Eugenio d'Ors.

La guerra de Cuba y el "regeneracionismo"

En 1868 estalló un movimiento insurreccional en Cuba conocido como "el grito de Yara". Los sublevados exigían la autonomía de la isla y la abolición del tráfico de esclavos (que tanto lucro había dado a comerciantes españoles y criollos) y contaron con el apoyo de su vecino del norte, los Estados Unidos. El convenio de Zanjón en 1878 selló una paz precaria, pero que permitió a burgueses españoles y cubanos orientar sus negocios hacia el azúcar. La paz trajo consigo la abolición de la esclavitud en 1886 (aunque siguieron vendiéndose esclavos de forma ilegal) y reconoció el derecho de los cubanos a enviar diputados a las Cortes de Madrid.

Pero la nueva política proteccionista dictada en 1891 sentó muy mal entre la burguesía criolla cubana, que vio notablemente perjudicado su comercio con Estados Unidos. El malestar se hizo patente con una nueva oleada de insurrecciones contra las autoridades españolas en 1895 (el llamado "grito de Baire"), en parte azuzadas desde Estados Unidos, cuyo gobierno ya había propuesto a España la venta de Cuba. En una de las refriegas murió el líder independentista cubano, José Martí. Ese mismo año también se sublevaban los filipinos exigiendo su independencia.

Cánovas optó por la mano dura. La durísima represión del general Weyler en Cuba desprestigió a España ante la opinión pública internacional. El gobierno de Estados Unidos aprovechó la ocasión para apoyar directamente a los independentistas cubanos, con la esperanza de extender su área de influencia en el Caribe y de abrir nuevas vías comerciales para los productos norteamericanos. Estados Unidos, a estas alturas, además, quería

establecer una cabeza de puente en el Pacífico (las Filipinas), una zona que también consideraba de alto interés geo-estratégico.

Sagasta, de nuevo en el poder en 1897, cesó a Weyler, cambió de política e intentó dar un estatuto de autonomía a Cuba, pero ya era demasiado tarde. La prensa norteamericana había creado ya el oportuno clima de guerra (en particular los medios controlados por el empresario W.R. Hearst, que Orson Welles se encargaría de inmortalizar en *Ciudadano Kane*) y sólo había que esperar el momento propicio. Éste llegó el 15 de febrero de 1898 con el estallido del crucero *Maine* frente a las costas de La Habana, que causó 264 víctimas. Aunque las causas de la explosión jamás estuvieron claras, el gobierno de Estados Unidos culpó a España de lo ocurrido. McKinley, presidente de los Estados Unidos, presentó un *ultimátum* inaceptable para el gobierno español y declaró la guerra.

La contienda no pudo ser más breve. Aunque la prensa española llegó a transmitir la idea de que era posible vencer al gigante yanqui, los norteamericanos destruyeron la flota española en el Pacífico el 1 de mayo de 1898 y dos meses después hicieron lo propio con la escuadra de Santiago de Cuba. España tuvo que rendirse. No hubo demasiadas bajas en la refriega militar, 320 muertos y 150 heridos.

La paz de París, firmada el 10 de diciembre de 1898 reconocía la independencia de Cuba y obligaba a España a ceder a Estados Unidos las islas Filipinas, la isla de Guam y Puerto Rico. España también se vio forzada a vender algunos de sus archipiélagos en el Pacífico, como las Carolinas, las Marianas y las Palaos, aunque en este caso el comprador fue Alemania. España perdía así los últimos restos de su Imperio colonial y pasaba a ocupar un puesto más que modesto dentro del concierto internacional.

A pesar de que se ha denominado "desastre del 98" esta pérdida de las últimas posesiones en Ultramar, y que ese desastre fue percibido como tal en la conciencia colectiva, los historiadores tienden actualmente a rebajar el alcance real de esa supuesta hecatombe.

La crisis tuvo una vertiente mucho más política e intelectual que económica o social. La economía española, de hecho, se estremeció poco con la pérdida de las últimas colonias, e incluso gozó de un cierto dinamismo en los años posteriores; lejos de ser un desastre, la repatriación de capitales cubanos permitió por el contrario la fundación de bancos como el *Hispano-Americano* (1900), el *Español de Crédito* (1902), el de *Vizcaya* (1901), el *Central* (1918). El cataclismo social que algunos auguraban tras la pérdida de Cuba, tampoco se produjo. Hubo algaradas y protestas, pero no más llamativas que otras anteriores o posteriores.

En cualquier caso, la pérdida de Cuba traumatizó la conciencia un nutrido grupo de intelectuales, políticos y periodistas, para quienes había

llegado el momento de "regenerar" España y de reformar a fondo el sistema político de la Restauración, una democracia que no era verdadera ni real.

Para los intelectuales de la llamada "generación del 98" (Miguel de Unamuno, Ramiro de Maeztu, Ramón María del Valle Inclán, Pío Baroja, "Azorín", Ángel Ganivet etc.) España habría tocado fondo. Haría falta un nuevo impulso, un "despertar" político, social y cultural, una "regeneración" nacional.

En suma, la dimensión del "desastre" fue más bien una fabricación consciente por parte de los creadores de opinión, que en aquella época eran intelectuales y periodistas. La mayor parte de la prensa, movida por un patriotismo en ocasiones excesivo, quiso parangonar España con países de la talla de Gran Bretaña o Alemania, claramente superiores al nuestro, pero se ocultó o minimizó el hecho de que nuestro desarrollo político y económico a lo largo del siglo XIX había sido relativamente bueno comparado con el que tuvieron los países "meridionales" más próximos.

El regeneracionismo, pese a sus defectos y manipulaciones, fue un movimiento plural, complejo y muy contradictorio. Su lógica responde a un esquema algo simplista basado en hechos, causas y soluciones. En este último apartado es justamente donde hubo mayor debate entre los regeneracionistas. Algunos defendieron la necesidad de "europeizar" España, de abrirla a los países de su entorno más desarrollado (por ejemplo, Joaquín Costa y más adelante, José Ortega y Gasset), pero otros prefirieron buscar la esencia española en sus tradiciones y en su pasado, presuntamente manchado por el liberalismo durante el siglo XIX (Maeztu, Azorín). En líneas generales, sin embargo, los regeneracionistas trataron de enlazar tradición y cambio.

También en la clase política hubo "regeneracionistas" comprometidos con la reforma del corrupto sistema de la Restauración. Entre ellos cabe citar a Francisco Silvela, y con más rotundidad, a Antonio Maura y José Canalejas.

La crisis política del sistema de la Restauración. La oposición al sistema: socialismo, anarquismo, nacionalismo

Alfonso XIII (1886-1941) fue proclamado rey en 1902, tras un largo período de regencia de su madre, María Cristina de Habsburgo. Alfonso apenas tenía 16 años, pero los políticos españoles quisieron adelantar su

acceso a la Corona, prevista para 1904, como único remedio para poner fin a los caprichos de la impopular regente.

Esta proclamación coincidió con una formidable crisis política, bien visible desde que España perdió sus posesiones de Ultramar (Cuba, Puerto Rico y Filipinas) en 1898.

El deseo de cambio político estaba ya extendido en 1902; la idea era transformar la democracia caciquil en una democracia sincera. Los dos partidos mayoritarios o "dinásticos" (Conservador y Liberal), cada vez tenían más difícil para mantener las viejas prácticas caciquiles, que los "regeneracionistas" habían puesto al descubierto en toda su crudeza. A pesar de este deseo de reformas, el talón de Aquiles de España entre 1902 y 1907 fue la inestabilidad ministerial, con once gobiernos, cinco presididos por conservadores, otros seis por liberales. Con la muerte de Cánovas y de Sagasta, los partidos conservador y liberal habían dejado de ser esas organizaciones jerárquicas y disciplinadas de antaño, y cada vez con mayor frecuencia salían a la luz fracciones y luchas intestinas.

En este contexto, algunos políticos alumbraron la idea de reformar el sistema de la Restauración "desde arriba". Entre los partidos mayoritarios hubo dos figuras excepcionales que, erigiéndose en portavoces del sentir general, intentaron democratizar el régimen "desde dentro": fueron el conservador Antonio Maura y el liberal José Canalejas, aunque ambos fracasaron. El objetivo de uno y otro fue común: convertir al conservador y al liberal en dos partidos de masas apoyados en la opinión pública y no en los intereses de los caciques.

Antonio Maura, presidente del Gobierno entre 1907 y 1909, conservador, impulsó varias reformas con la idea de crear un Estado fuerte, pero aunque patrocinó varias reformas, los resultados no pasaron de modestos. En la idea de purificar el sufragio, el gobierno de Maura aprobó la Ley de Reforma Electoral, que declaraba obligatorio el voto y que igualmente privaba a los ayuntamientos del control sobre las mesas electorales y las juntas del censo. Los ayuntamientos, bajo control de los caciques, eran precisamente los que recontaban los votos y hacían públicos los resultados.

Aún así, el artículo más polémico de la ley fue el 29, que preveía no celebrar elecciones en las circunscripciones en las que sólo hubiera un candidato; si así ocurría, éste pasaba a ser diputado directamente. Aunque las intenciones de Maura fueron probablemente las mejores, semejante práctica (que vista en perspectiva resulta absurda) no mejoró las cosas; más bien tuvo el efecto contrario al previsto, por cuanto la presión caciquil y gubernamental se trasladó del acto de elección al de proclamación de los candidatos oficiales. El candidato molesto era "presionado" para no

presentarse, con el resultado de que entre un 15 y un 20 por ciento de los electores se quedaban sin votar. Se calcula que más de una cuarta parte de los diputados fueron elegidos en estas condiciones, bien poco democráticas.

Otro de los proyectos más ambiciosos de Maura fue la Reforma de la Administración Local, que él bautizó como la "ley del descuaje del caciquismo". Esta ley preveía un mayor control del poder central sobre los ayuntamientos (para cortar las alas a los caciques), la posibilidad de que los municipios formaran mancomunidades para su defensa y pretendió sustituir, en las elecciones municipales, el sufragio universal por el voto corporativo, o sea, que los votantes no fueran los individuos, sino las corporaciones radicadas en la localidad.

A pesar de sus firmes creencias conservadoras, tampoco descuidó Maura la legislación social: estableció la inspección del trabajo y los tribunales industriales y creó el Instituto Nacional de Previsión.

Pero a finales de julio de 1909 estalló la *Semana Trágica Catalana*; se trató de una oleada de disturbios en Barcelona contra el envío de tropas españolas a Marruecos, ya que la resistencia magrebí en Yebala había forzado a Maura a movilizar a los reservistas. Se protestaba además porque los adinerados podían librarse de ir a la guerra pagando una cantidad en metálico.

Los huelguistas llegaron a cortar los transportes urbanos y se quemaron iglesias y conventos. El Ejército reprimió a los sublevados con enorme dureza, y se dictaron diecisiete sentencias de muerte. Víctima propiciatoria fue el pedagogo Francisco Ferrer y Guardia, al que la prensa más conservadora consideró responsable ideológico de los sucesos. Su fusilamiento originó un notable escándalo internacional que desprestigió a España. Toda la oposición, desde los liberales hasta los socialistas, se unieron en el llamado Bloque de Izquierdas, cuyo lema era "Maura no". Agobiado por las críticas y tras perder la confianza del Rey, Maura dimitió. Pero lo hizo de mala gana, acusando a la oposición de haber traicionado el pacto implícito que, desde los tiempos de Cánovas, garantizaba la pacífica alternancia en el poder.

El otro gran regeneracionista que alcanzó el poder fue el liberal José Canalejas, presidente entre 1910 y 1912. Canalejas procedía de la izquierda del Partido Liberal, y estaba muy influido por el "nuevo liberalismo" británico de Asquith y Lloyd George. En consecuencia, para Canalejas era vital la intervención del Estado como agente de la reforma de la sociedad, promoviendo una política activa de educación y ayuda social.

Una vez en el poder, Canalejas reestructuró la financiación municipal para permitir a los ayuntamientos edificar nuevas escuelas, sustituyó el impuesto sobre consumos por otro progresivo sobre la rentas urbanas, hizo

obligatoria la incorporación al frente en caso de guerra, sin permitir la redención por dinero, e impulsó ciertas medidas sociales que mejoraban las condiciones de trabajo de los trabajadores, como la reducción de la jornada laboral de los mineros o la legislación que regulaba el trabajo femenino.

Las medidas más polémicas de Canalejas tuvieron que ver con la Iglesia, en la idea de que la institución eclesiástica debía estar subordinada a la autoridad del Estado. En consecuencia, autorizó el culto público de los no católicos, y sobre todo, prohibió el establecimiento de nuevas órdenes religiosas en España (la llamada "Ley del candado"). Esta medida provocó un serio incidente diplomático con Roma, e hizo reaccionar a los sectores más católicos, que protagonizaron grandes manifestaciones contra Canalejas. El presidente no retiró la ley, pero accedió a conceder una moratoria de dos años, algo que, habida cuenta de la inestabilidad del sistema, era tanto como anularla. En noviembre de 1912 Canalejas caía asesinado por un anarquista en pleno centro de Madrid.

Tras la muerte de Canalejas, el sistema de la Restauración inició su declive. Los liberales se dividieron entre los partidarios de Romanones y los de Montero Ríos (luego García Prieto). No mejor fue el panorama entre los conservadores. Maura patrocinó un movimiento católico y monárquico, partidario de conceder autonomía a las comunidades históricas. Es lo que se conoce como el maurismo, que recogió importantes apoyos entre la juventud madrileña de derechas (principalmente el diario *El Debate*, de Herrera Oria), aunque Maura no supo convertir su movimiento en un partido de masa, como era su intención. Todavía más a la derecha de Maura, Juan de la Cierva coqueteó con lo más reaccionario del Ejército.

No menos intenso fue el debate que generó la guerra mundial en España. Dentro y fuera de la clase política, las posiciones se polarizaron entre "neutralistas" y partidarios de intervenir en la guerra, y entre estos últimos las fuerzas estaban divididas entre "aliadófilos" y "germanófilos". La izquierda fue generalmente partidaria de los aliados, mientras que Alemania encontró sus mejores apoyos entre los mauristas y grupos de extrema derecha, que reclamaban jerarquía y orden.

Carcomidos por estas luchas intestinas, los gobiernos eran cada vez más efímeros y el Rey "corría el turno" con inusitada rapidez. Otro efecto de la división de los partidos dinásticos fue la multiplicación de las clientelas políticas. Las facciones en liza no siempre podían satisfacer las exigencias de los caciques, con lo que el caciquismo dejó de ser un sistema eficaz para la asignación de los diputados hacia 1920. El caciquismo no murió en suma por la acción eficaz de los políticos regeneracionistas, sino por la crisis de los partidos que sostenían el sistema de la Restauración.

En medio de la crisis, Alfonso XIII no dudó en utilizar su poder para quitar o poner Gobiernos, o para entrometerse en la vida política del día a día mucho más allá de lo que hubiera pensado Cánovas cuando ideó la Constitución de 1876. Durante su reinado se hizo popular la expresión "crisis orientales" para definir los continuos cambios de Gobierno auspiciados desde el Palacio de Oriente, la morada oficial del Rey.

Sirva como dato demostrativo de la inestabilidad política y social el que entre 1908 y 1923 las garantías constitucionales se suspendieran hasta veintitrés veces, sobre todo las libertades de reunión, prensa y asociación.

Ante la crisis del sistema, las fuerzas marginales se reorganizaron. Surgió un nuevo republicanismo, de tinte reformista y anticlerical, y que recogió importantes apoyos entre la pequeña burguesía urbana y los intelectuales. Espoleados por su oposición a Maura, en 1910 los republicanos se presentan a las elecciones en coalición con el Partido Socialista (la llamada *Conjunción Republicano-Socialista*), y obtendrán un importante éxito electoral, con 37 escaños.

En crisis el republicanismo histórico, hubo dos tendencias nuevas dentro de los republicanos. Dos corrientes además no muy bien avenidas, lo que restó fuerza al movimiento en su conjunto:

- La radical de Alejandro Lerroux o Vicente Blasco Ibáñez, anticlerical, populista, en sus orígenes izquierdista, pretendía convertirse en partido de masa, lo que no consiguió. El Partido Republicano Radical de Lerroux alcanzó una enorme fuerza en la ciudad de Barcelona.

- La reformista de Melquíades Álvarez, que ponía mayor énfasis en la educación del pueblo. Se trataba de un partido minoritario, más a la derecha que el radicalismo, y que en algún momento accedió a pactar con los liberales. Eran profundamente europeístas y apoyaron la participación de España junto a los aliados en la Guerra Mundial.

Pero la principal oposición al sistema la protagonizaron las fuerzas nacionalistas y obreristas.

1. Los nacionalismos

Las nacionalistas son formaciones excluidas tácitamente del "turno pacífico", aunque sí sean legales y gocen de libertad de reunión. Débiles en un principio, con el paso de los años los nacionalismos resultarán potencialmente temibles para la estabilidad del régimen, en particular el regionalismo catalán; las bases sociales del catalanismo procedían de la burguesía industrial más pujante y reclamaban un poder político acorde con su fuerza económica. No conseguir integrar a las burguesías periféricas

será uno de los grandes errores del canovismo, que paradójicamente se jactaba de defender los intereses de los propietarios.

Entre 1902 y 1923 hubo en España un notable avance de los partidos políticos nacionalistas, especialmente en Cataluña y en el País Vasco. Las fechas no son casuales. El fracaso de la "conciencia española" que siguió al Desastre de 1898, que se tradujo en una cierta vergüenza de ser español, fue el mejor vivero del que se alimentaron estos partidos vascos y catalanes.

En Cataluña habían empezado a proliferar desde 1876 una enorme cantidad de escritos de tendencia regionalista en el que se defendía la nacionalidad catalana. Fueron los herederos de la *Renaixença* o movimiento cultural favorable a la recuperación de la lengua catalana, oficialmente marginada durante los siglos XVIII y XIX. El primer diario escrito en catalán apareció en 1877 bajo la dirección de Valentí Almirall. Poco a poco las exigencias de reformas tomaron un cariz político, y ya en 1890 personalidades como Enric Prat de la Riba hablaban de "patria catalana". Estos intelectuales tuvieron un gran predicamento entre la burguesía catalana, que se sentía marginada por Madrid, aunque todavía tardarían algunos años en articularse políticamente.

En 1892 un grupo de intelectuales y políticos catalanistas firmaron las *Bases de Manresa*, en las que se reclamaba el traspaso a Cataluña de amplias competencias políticas y económicas. En 1901 se fundaría la *Lliga Regionalista*, un partido laico, moderado y monárquico fundado por Francesc Cambó y Prat de la Riba, y que tendría un enorme protagonismo durante las primeras décadas del siglo XX. De hecho, la *Lliga* se impuso claramente en las elecciones municipales de ese mismo 1901 y sería durante muchos años el partido mayoritario en Cataluña.

El programa de la *Lliga*, sin embargo, iba más allá de lo estrictamente catalán. Su lema era "una Cataluña libre en una España grande", en la idea de que las burguesías periféricas estaban mejor capacitadas que las madrileñas para dirigir España. Reivindicaba para el conjunto de España la revisión del sistema fiscal y la reforma de la administración local, así como la enseñanza de la lengua catalana en las escuelas. La *Lliga* era sin lugar a dudas el gran partido de la burguesía catalana.

Pese a todo, la *Lliga* accedió en 1906 a entrar en una coalición de partidos republicanos y catalanistas de izquierdas, la llamada *Solidaritat Catalana*, que en las elecciones de 1907 consiguió 41 de los 44 escaños de las provincias catalanas. Desde ese momento, Cataluña actuaría al margen del sistema canovista.

Cambó en algún otro momento pretendió desafiar al régimen, como cuando convocó en 1917 una Asamblea de Parlamentarios paralela a las

Cortes Generales, con el loable propósito de que el cuerpo legislativo representara la voluntad nacional de una vez por todas, y no los intereses de los caciques. Cambó, aliado en aquella ocasión con la izquierda liberal y republicana, llegó a exigir una nueva Constitución que pusiera fin a la corruptela del régimen. Los historiadores más malévolos subrayan que la verdadera razón del enfado de Cambó fue la imposición, por parte del Gobierno central, de una tasa sobre los beneficios extraordinarios que habían enriquecido a la burguesía española durante la Guerra Mundial, en su inmensa mayoría empresarios catalanes simpatizantes de la Lliga.

Pero en líneas generales el líder catalán colaboró con los partidos dinásticos y accedió incluso a entrar en el Gobierno cuando Alfonso XIII se lo pidió. Era dar una de cal y otra de arena. Y la estrategia dio sus frutos: en 1914 se creó la Mancomunidad de Cataluña, un organismo semi-autónomo con competencias en política económica y fiscal, formado por la unión de las cuatro diputaciones catalanas. Su primer presidente fue Prat de la Riba.

Como alternativa izquierdista a la *Lliga*, el nacionalismo radical y democrático hará acto de aparición en los años veinte, cuando la demanda de una verdadera autonomía se generaliza. Se fundan partidos como la *Federación Democrática Nacionalista*, *Acció Catalana*, *Estat Catalá* y agrupando a todos, en 1931 aparece la *Esquerra Republicana de Catalunya*.

En el País Vasco el nacionalismo fue más radical que en Cataluña. Sabino Arana, fundador en 1894 del *Partido Nacionalismo Vasco* (PNV) reclamaba la devolución de los fueros vascos, suprimidos en 1876. En virtud de esos antiguos fueros, las provincias vascas y Navarra no pagaban algunos impuestos y sus habitantes estaban exentos del servicio militar. Arana en algún momento de su juventud llegó a proponer la independencia del País Vasco, porque según sus palabras, "Euskadi no puede ser dependiente de España a los ojos de Dios". Su proyecto era entonces el de un Estado independiente y teocrático al servicio de la Iglesia Católica.

Estaríamos hablando por tanto de un nacionalismo profundamente católico y conservador (su lema era "Dios y fueros"), que mitifica el caserío y la vida rural, la supuesta raza vasca y que odia el capitalismo y el mundo moderno. Como la España liberal se habría contaminado de modernidad, Arana será lógicamente antiespañol.

Pese a todo, Arana tuvo la habilidad de evolucionar desde las posiciones intransigentes del racismo vasco hacia otras más moderadas y pragmáticas, gracias en parte a la influencia que sobre él tuvieron algunos industriales, como Ramón de la Sota. Poco antes de morir, Arana fundaba la Liga de los Vascos Españolistas, lo que suponía abrazar las posiciones autonomistas que hasta entonces había rechazado en nombre del independentismo.

Desde casi el principio convivieron dos bloques dentro del PNV, uno moderado, otro radical, aunque generalmente se impusieron los primeros, pragmáticos. Con ese programa moderado, el PNV lograría un importante avance en las elecciones de 1918, con siete diputados sobre veinte. Aún así, el nacionalismo vasco durante este período sólo será realmente influyente en Vizcaya.

Conviene subrayar las diferencias entre el nacionalismo vasco y el catalán:

- El catalán tiene un discurso autonomista y quiere participar en el Gobierno central, mientras que el vasco es independentista, antiespañol y en cierta medida "autista" al que no querer participar en las decisiones que se toman desde Madrid.
- La Lliga de alguna forma es creación de una nueva clase social, la burguesía industrial catalana, mientras que el nacionalismo vasco nace de una persona, Sabino Arana. La burguesía industrial e financiera vasca se sentía identificada con Madrid por la compenetración histórica entre ambas capitalizaciones, similitudes que también pueden encontrarse en el modelo de periodismo o en el estilo de vida. En cambio, los lazos de unión entre las burguesías madrileñas y catalanas son en esos momentos prácticamente inexistentes.
- El canovismo hizo una concesión histórica al País Vasco que no hizo a Cataluña: serán los conciertos económicos de Vizcaya y Guipúzcoa, que sin llegar a los extremos de los viejos fueros, implicaban una cuasiautonomía fiscal. Las provincias vascas tenían plena potestad para recaudar impuestos, y a cambio éstas pagaban al Gobierno central una tasa fijada o "cupo vasco".

Por último, en Galicia el nacionalismo (o más bien "galleguismo") tuvo una honda raíz cultural y lingüística, y no se articuló políticamente hasta la II República. De hecho, el mayor hito del galleguismo fue la Solidaridad Gallega, una asociación de intelectuales, pero no un partido político. El *Partido Nazionalista Galego*, fundado en 1919, apenas tendrá incidencia en la vida de la región.

2. El movimiento obrero

Con el crecimiento del sector industrial se multiplica en España la clase obrera. Algunos ejemplos: entre 1910 y 1918 el número de mineros pasa de 90.000 a 133.000, el de metalúrgicos, de 61 a 200.000, el de textiles de 125 a 213.000, y el de obreros de los transportes, de 155 a 212.000.

La situación laboral del obrero no es desde luego buena: no hay trabajo fijo y la jornada es de 10 a 13 horas, y sólo en 1925 se generaliza la de ocho. Ya antes, en 1919, se había limitado por ley la jornada en las minas a siete horas diarias. Aún peor es la situación en el campo, sobre todo en el sur. Los jornaleros piden subidas de salario, reducción de la jornada de trabajo, abolición del destajo, preferencia de contratación de las personas del lugar.

A comienzos del siglo XX bulle el asociacionismo obrero, aunque no siempre se canaliza por medio de sindicatos. Las cooperativas de consumo y de crédito, organizaciones no políticas, aún reúnen 300.000 afiliados hacia 1906.

El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) se funda en 1879, y la Unión General de Trabajadores (UGT) en 1888, pero durante los primeros años ambos fueron movimientos marginales. El sindicato apenas cuenta con 15.000 afiliados en 1900, y el partido sólo consigue su primer diputado a Cortes (el de su fundador, Pablo Iglesias), en 1910, aunque dentro de la llamada *Conjunción Republicano-Socialista*.

No obstante, este acuerdo con otras fuerzas de izquierda fue casi una excepción durante toda la Restauración, porque el socialismo español prefirió acudir a las elecciones en solitario, fiel a la ortodoxia marxista que preveía que el capitalismo terminaría por derrumbarse solo. De hecho, si algo caracterizó el primer socialismo español fue su absoluta falta de originalidad y la asunción acrítica de las doctrinas marxistas foráneas.

El núcleo del partido lo formaban intelectuales y trabajadores ligados al mundo de los oficios (tipógrafos sobre todo), cuyo nivel de preparación era bastante superior al de los trabajadores industriales y al proletariado pobre que Marx había señalado como vanguardia de la revolución. El trabajador de los oficios estaba muy extendido en Madrid, Cataluña, Vizcaya y Asturias, que desde un primer momento serían los bastiones políticos del PSOE.

La convicción de que el capitalismo estaba moribundo y el desdén hacia el bajo proletariado explican que Pablo Iglesias se mostrase muy reacio a apoyar las huelgas. Temía que la represión del sistema y la reacción negativa de una sociedad poco concienciada en su causa terminaran por destruir su frágil organización. El pacto con los republicanos en 1909-1910 le creó graves problemas de conciencia, y más aún la colaboración con los anarquistas años después

Fue con ocasión de la huelga general revolucionaria de agosto de 1917, que se convocó en protesta por la subida de precios. La huelga coincide con el momento en el que algunos industriales y propietarios agrícolas se estaban enriqueciendo con la exportación de sus productos a los países de

Europa en guerra, en detrimento del mercado nacional. La huelga, sin embargo, fracasó estruendosamente por la falta de apoyos, y dio con los huesos de los principales líderes socialistas (Besteiro, Largo Caballero) en la cárcel. Pese a las detenciones, las huelgas no remitieron, e incluso se multiplicaron entre 1918 y 1921; se ha hablado incluso de "trienio bolchevique". No olvidemos que la conflictividad social fue la nota común de la posguerra europea, porque algunos sindicatos y partidos de izquierda querían trasplantar a sus respectivos países la influencia soviética.

En resumen, la UGT experimentó durante el primer tercio del siglo XX un espectacular crecimiento en afiliación, sobre todo en Madrid, Asturias y el País Vasco, donde se concentraban las principales industrias, y también entre los ferroviarios. En 1930 ya contaba con 275.000 afiliados. La UGT no fue prohibida por Primo de Rivera, y de hecho, este sindicato en algún momento se avino a colaborar con el dictador. La explicación de esta aparente paradoja es que el ideal de la UGT era en aquellos años más obrerista que democrático. O sea, el objetivo final no era la democracia, sino la liberación de la clase obrera, como no se cansaba de decir el líder ugetista Francisco Largo Caballero. Se podía circunstancialmente pactar con un gobierno dictatorial si con ello mejoraban las condiciones laborales de los trabajadores.

Mucha menor fortaleza tuvo el PSOE. Además, el Partido Socialista sufrió una escisión por la izquierda en 1921, cuando una facción partidaria de las tesis de Lenin funda el Partido Comunista de España.

El anarquismo español tendrá una trayectoria entre dramática y contradictoria. Se suele distinguir entre el anarquismo andaluz, más libertario e idealista, y el anarquismo catalán, más sindical y mejor organizado. Entre 1882 y 1883 una oleada de asaltos y extorsiones en la zona de Jerez de la Frontera, protagonizados por el grupo "La Mano Negra", puso en jaque a la policía. En la última década del siglo XIX se generalizaron los atentados anarquistas contra patronos y políticos, especialmente en Cataluña. Una bomba lanzada en 1896 durante la procesión del Corpus en la Ciudad Condal se saldó con el fusilamiento de varios anarquistas en Montjuïc. El año siguiente Cánovas murió asesinado por un anarquista.

Tras una década de relativo abandono, en 1907 se fundó Solidaridad Obrera, germen de la más importante organización sindical anarquista, la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), que se creó en 1911, con un éxito de afiliación inmediato.

El anarquismo español se edificó sobre dos pilares: la industria catalana y el campo andaluz. En el primer caso, el Congreso de la

Confederación Regional Catalana de 1918, aprobó una línea sindical revolucionaria y de extrema izquierda, espoleados los anarquistas por el reciente éxito de la revolución soviética. No se excluía el terrorismo como un instrumento de presión, y de hecho, durante esos años habrá un rebrote de atentados anarquistas en España.

Más desorganizado se muestra el anarquismo campesino de Andalucía (también de la CNT), pero su importancia fue indiscutible. Se ha vinculado el éxito anarquista en Andalucía con la pervivencia de un espíritu cristiano primitivo basado en la igualdad entre los hombres, en la comunidad de bienes, en la solidaridad con los oprimidos. Sin negar esto, el anarquismo resultaba más atractivo para el jornalero pobre o sin tierras, porque proponía dividir los latifundios en pequeños minifundios campesinos, mientras que los sindicatos socialistas querían dividir los latifundios y colectivizarlos. Sumadas las dos cosas, el anarquismo fue en realidad la mejor respuesta a una situación de miseria y hambre, particularmente escandalosa tras los masivos despidos de jornaleros en 1918. La huelga general del campo andaluz, en verano de 1919, obligó al gobierno a declarar el estado de guerra, y el ejército se empleó en la represión con la mayor dureza.

Hubo un momento, entre 1918 y 1923, en el que el anarquismo español llegó a renuir el 30 por ciento de los afiliados a los sindicatos anarquistas europeos. Las cifras son impresionantes: se contabilizan 700.000 militantes anarquistas en España en 1919 y 800.000 en 1931, cuando esa España tenía poco más de 23 millones de habitantes.

Un grupo anarquista distinto, escindido de la CNT, fue la Federación Anarquista Ibérica (FAI), que pretendía volver a los ideales primitivos de Bakunin.

Aunque UGT y CNT fueron juntos a la huelga en 1917, en realidad los dos grupos eran rivales y enemigos. Al centralismo de la UGT se contraponía la organización flexible de CNT y a la negociación socialista, la acción violenta de los anarquistas.

El final de la Restauración

Ya dijimos que desde 1917 la oleada de huelgas fue la nota común, coincidiendo con el alza de precios y el enriquecimiento de los pocos que supieron aprovecharse de la guerra. En la represión de las huelgas de Barcelona se harían tristemente famosos el general Martínez Anido y el jefe de la policía Arlegui, cuya actuación bien se puede calificar como "terrorismo de Estado".

La cosa no mejoró en los años posteriores, cuando a la expansión económica siguió la crisis, con cierres de empresas y despidos masivos. Los

patronos, ante el empuje obrero, también se asociaron. Entre 1910 y 1920 aparecen asociaciones como la Liga Nacional, el Fomento del Trabajo Nacional, la Confederación Patronal Española o la Federación Gremial Española. Ante el rebrote anarquista, los patronos contrataron pistoleros para defenderse y para vengarse asesinando impunemente a sindicalistas. Entre 1918 y 1922 hubo 270 muertos y 560 heridos a causa de los llamados "atentados sociales"; entre los asesinados en 1921 se cuenta el presidente del Gobierno, Eduardo Dato. Sólo de enero a septiembre de 1923 la cifra de asesinados llegó a 800.

Para combatir la progresiva inestabilidad social, desde noviembre de 1917 se recurre a los gobiernos de "concentración nacional", formados por dirigentes de los dos principales partidos políticos, Conservador y Liberal. Incluso la Lliga acudió solícita a la llamada del Rey, y Cambó llegó a ser ministro en 1918 a las órdenes de un reconocido anticatalanista como Maura. Pero los gobiernos fueron aún más inestables que antes, carcomidos por las luchas intestinas en el seno de los partidos, y más aún por su falta de autoridad ante la oleada de huelgas.

La intransigencia de huelguistas y de patronal obligó al Gobierno a arbitrar providencias excepcionales en 1920, año en el que se contabilizaron 1.060 huelgas. Medidas algunas de corte social, como la creación de comisiones mixtas, con representantes de obreros y patronos, o la creación del Ministerio de Trabajo, pero otras en detrimento de la libertad de expresión y de reunión sindical, y que en contrapartida, reforzaron el papel del ejército, única institución que, ante los ojos de la burguesía y la "gente de orden", parecía capaz de poner fin al desgobierno.

La guerra en Africa y la cuestión militar

Tras la pérdida de Cuba, España sitúa su interés estratégico en la zona del Estrecho, con el objetivo de proteger sus viejas posesiones en Ceuta y Melilla, y de extender su dominio por las ricas minas del Rif. No se olvide que estamos en plena época de expansión colonial, en la que se vinculaba el prestigio de un país a la posesión de colonias en África, Asia u Oceanía.

España encontró un buen aliado en Francia, porque el país vecino, presionado por Alemania para reducir su absoluto predominio en el Magreb, se mostró dispuesto a compartir su control sobre Marruecos con España. España y Francia habían firmado un tratado secreto en 1904 con este

propósito. Tratado beneficioso para ambas partes, porque para Francia, era mejor compartir Marruecos con la débil España que con la agresiva Alemania, que pretendía ampliar su área de influencia por todo el mundo.

De este modo, España obtuvo de Francia el control oficioso de algunas zonas del sultanato de Marruecos, una occidental, la Yebala, hasta Larache o Alcazarquivir, y otra oriental en torno a Melilla, el Rif, en conjunto no más de 20.000 kms. cuadrados. Oficialmente, sin embargo, el protectorado de España sobre Marruecos (como el de Francia) no fue reconocido como tal por la comunidad internacional hasta 1912. Tánger, aunque entraba dentro de la zona de dominio española, quedó bajo control internacional.

No era mucho, aunque la región ofrecía buenas posibilidades para la explotación de minas. Se formó la Compañía Española de Minas del Rif, en la que participaron los más importantes políticos y financieros. Marruecos era para ellos sólo un negocio.

Sin embargo, España también heredaba un territorio inestable, en el que la autoridad del sultán o *jerife* era papel mojado. Además, pululaban tribus belicosas contrarias a la presencia europea, como la de Beni Urragiel.

Pero la presencia española en Marruecos fue un grave problema de política interior. Primero, porque abrió heridas entre los partidos políticos. La izquierda no dinástica, los republicanos, buena parte de las clases medias, la mayor parte de la clase trabajadora, se opusieron a la guerra, al menos hasta el desastre de Annual en 1921.

Segundo, porque devolvió a los militares al primer plano de la actualidad, un espacio del que Cánovas los había expulsado con la Constitución de 1876. Marruecos y el despertar del sindicalismo revolucionario sacaron al Ejército de su papel secundario.

Le situación ya era tensa a comienzos de siglo, sobre todo a raíz de que el ejército fuera objeto de burlas por parte de cierta prensa catalana. En represalia, los militares ocuparon las redacciones del *Cu-Cut!*, un periódico satírico, y también de *La Veu de Catalunya*, el órgano oficial de la *Lliga*. Aprobada bajo presión castrense, la llamada Ley de Jurisdicciones, de 1906, puso bajo la jurisdicción militar cualquier delito que se considerara atentatorio al Ejército y a la Patria. Hecho gravísimo, sin duda, porque privaba a los civiles de una jurisdicción que les era propia, y porque ponía fin a la línea iniciada por Cánovas en 1875: la subordinación de los militares a la esfera civil.

El ejército tampoco es que estuviera unido. La campaña de Marruecos dividió a los militares en dos grupos: los partidarios de respetar los ascensos por antigüedad, y los que querían primar los méritos de guerra. Los primeros eran los "junteros", radicados en la península, los segundos los

llamados "africanistas", o sea, los militares que se habían curtidos en las campañas de Marruecos. No faltaron siquiera dentro del Ejército posturas "abandonistas", o sea, partidarias de retirar las tropas españolas de Marruecos. Tras muchas vacilaciones, el Gobierno implantó en 1909 el criterio de premiar los méritos de guerra, con el objeto de estimular al ejército africano. La medida, sin embargo, generó resentimiento entre las unidades peninsulares.

La represión de las huelgas y movimientos sindicales pareció reforzar el papel del Ejército peninsular. Las llamadas "Juntas de Defensa", que en realidad eran un sindicato militar partidario de primar los ascensos por antigüedad, exigieron compensaciones por su participación en la refriega de las huelgas de 1917-1918.

El poder político además se mostró incapaz de frenar a estas juntas, cuando el ministro de guerra quiso arrestar en 1917 a los cabecillas junteros de Barcelona, acusados de indisciplina, se inició una verdadera rebelión en los cuarteles. El rey se puso de parte de los amotinados, y el ejecutivo liberal de García Prieto se vio obligado a dimitir. El Gobierno que le sucedió, el de Dato, legalizó la existencia de las juntas entre el entusiasmo de una parte de la opinión pública, que creía ver en los militares la parte sana del país, la única capaz de regenerar la corrupta vida política de España. Tal como pedían los junteros, los ascensos volvieron a darse por antigüedad.

Un hecho inesperado, sin embargo, terminó por favorecer a los africanistas. Fue el desastre de Annual en 1921. El jefe de la comandancia de Melilla, el general Fernández Silvestre, creyó llegado el momento de que España ocupara la bahía de Alhucemas, para unir Yebala con el Rif. Fue un grave error de cálculo, porque la campaña, mal planeada y peor dirigida, acabó con una rotunda derrota del ejército español en el Monte Arruit (agosto de 1921). Allí, las tropas kábilas de Abd el-Krim se ensañaron con los españoles, y causaron un total de doce mil muertos. España perdió todas sus plazas occidentales, menos Melilla.

La derrota, como hemos señalado, terminó beneficiando a los africanistas, porque la opinión pública exigió, como venganza, una amplia intervención en Marruecos que devolviera la dignidad española en el mundo. Molestó particularmente que España fuera derrotada por un país africano que se consideraba "inferior".

Los meses siguientes fueron muy movidos. El gobierno pudo por fin prohibir las juntas de defensa, cuya sola existencia se vinculaba con la indisciplina militar. En las Cortes se abrió una comisión para depurar las responsabilidades del desastre marroquí (el "expediente Picasso"), pero no se llegó a ningún lado por las divergencias entre los políticos. Para complicar

más las cosas, el gobierno de García Prieto, en 1922, accedió a pagar un rescate a Abd-el Krim para liberar a los cautivos españoles supervivientes. El solo hecho de que se planteara un rescate fue recibido con indignación por la opinión pública española.

Había un deseo general de regenerar el ejército, y fueron los africanistas quienes mejor encarnaban el ideal de valentía y de orgullo militar que impregnó buena parte de la sociedad española.

La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)

Los últimos años de régimen parlamentario fueron muy difíciles. A la crisis política y militar se unió la crisis social resultado de las huelgas y el pistolero. La inestabilidad política (hubo quince gobiernos diferentes entre 1914 y 1923, aunque ésta fue la pauta general de Europa), el vacío de poder, las oleadas de huelgas, el descontento del Ejército y la incapacidad del Parlamento llevaron al sistema de la Restauración a su total descrédito.

Conservadores y liberales intentaron salvar la situación con varios gobiernos de coalición, pero ninguno de los graves problemas de España encontró solución.

Por el contrario, el desastre de Annual creó un germen favorable a la extrema derecha. El reciente triunfo de Mussolini no pasó desde luego inadvertido. En este contexto, los militares se consideraron depositarios últimos de la voluntad nacional, y asumieron el papel de "salvadores de la Patria".

El 13 de septiembre de 1923 el general Miguel Primo de Rivera dio un golpe de Estado y en pocas horas se hizo con el poder con el apoyo mayoritario de la opinión pública y el consentimiento del Rey. Mucho se ha escrito sobre el papel de Alfonso XIII en el golpe, pero hay algo en lo que coinciden todos los historiadores: aunque probablemente no participó en los preparativos, y es posible incluso que no supiera con detalle las intenciones de Primo, una vez en marcha, el monarca se sumó a los militares que habían tomado el poder. Alfonso XIII dejó que otros hicieran, se comprometió poco por temor a que el golpe fracasara, pero llegado el momento, no dudó en subirse al carro de los triunfadores.

En realidad, el golpe de Estado gozó de no pocos apoyos, intelectuales como Ortega y Gasset o Azaña o políticos como Cambó lo saludaron con entusiasmo, porque vieron en él la única manera de salir del

marasmo de la Restauración. No tardarían en darse cuenta de que estaban equivocados, sobre todo cuando Primo abolió la libertad de prensa.

La fórmula golpista practicada por Primo y Alfonso XIII, tenía un claro antecedente en el tándem Víctor Manuel III-Mussolini, y a no muy tardar sería imitada por los monarcas de Yugoslavia, Bulgaria, Grecia o Rumania, que en un determinado momento apoyaron su autoridad en el Ejército y no en los parlamentos soberanos, dentro de un contexto global de crisis de la democracia.

Aunque este golpe coincidiera en el tiempo con el triunfo de Mussolini en Italia (1922) y con la crisis del parlamentarismo en Europa, la dictadura de Primo de Rivera no fue fascista (porque ningún partido ultraderechista de masas se movilizó para tomar el poder), sino más bien el típico régimen militar fruto de un golpe de Estado, sin parlamento, partidos políticos, elecciones, ni libertad de prensa. Primo suspendió también la Mancomunidad de Cataluña, porque el catalanismo era contrario a su visión de una "España fuerte" y centralizada. A pesar de la dureza de estas medidas sobre el papel, lo curioso de Primo es que permitió una relativa tolerancia con sus opositores, e incluso el PSOE pudo desarrollar una cierta actividad política.

La dictadura de Primo de Rivera tuvo dos fases: el Directorio militar (1923-1925), en el que el Gobierno estuvo formado sólo por militares, y el Directorio civil (1925-1930), con presencia de ministros civiles en las carteras de Hacienda (José Calvo Sotelo), Fomento (el conde de Guadalhorce) y Trabajo (Eduardo Aunós).

La Dictadura debía ser una solución temporal a los males de España, aunque en algún momento Primo de Rivera pensara en perpetuar su régimen y crear un "Estado Nuevo" vagamente similar al fascista italiano. Con este fin, Primo fundó en 1924 un partido político, la Unión Patriótica, de ideología derechista y católica, no fascista en sentido estricto, aunque con genéricas apelaciones sociales. De igual manera convocó en 1927 una Asamblea Nacional Consultiva para que elaborara una nueva Constitución conservadora, católica y corporativa, en la que el sufragio universal de los ciudadanos fuera sustituido por el voto ponderado de corporaciones y sindicatos. Sin embargo, ninguno de estos dos proyectos llegó a buen puerto, entre otras cosas por la oposición del Rey y de la vieja guardia liberal, que no se mostraban dispuestos a permitir que la Dictadura se "institucionalizara".

Primo de Rivera se veía a sí mismo como un dictador paternal y regeneracionista. Centró su política en dos puntos: la recuperación del prestigio exterior de España y el desarrollo económico a toda costa. No puede extrañar, pues, que los dos grandes éxitos de esta dictadura, y que en parte explican su duración (seis años y tres meses) fueron Marruecos y la política económica.

Unas líneas sobre Marruecos. Miguel Primo de Rivera, un general con una dilatada trayectoria militar (gobernador militar de Valencia, de Madrid, de Cataluña), no había sido precisamente partidario de la política africanista. De hecho, cuando en 1924 visitó Marruecos, los mandos africanos protagonizaron un sonado plante. Pero Primo fue lo suficientemente hábil como para cambiar de bando a tiempo. Logró congraciarse con los africanistas tras el exitoso desembarco de tropas españolas en Alhucemas (Marruecos), una ofensiva franco-española que obligó a Abd el-Krim a rendirse en 1926.

En otro orden de cosas, las exposiciones universales de Sevilla y Barcelona en 1929 también dieron a España una cierta proyección mundial. Sin embargo, Primo no consiguió para España un puesto en el Consejo de Seguridad de la Sociedad de Naciones (antecedente de la ONU) ni tampoco el control sobre la ciudad marroquí de Tánger. De este modo, la Dictadura acabó aislada de Europa, sin más amigos que la Italia de Mussolini y el Portugal del dictador Salazar.

La estabilidad interior se logró a costa de la represión de las manifestaciones y la ilegalización de la CNT. El régimen, además, supo aprovecharse de la buena coyuntura económica internacional (los "felices años veinte") garantizando la estabilidad mediante una política de grandes inversiones. Esta expansión del gasto del Estado se tradujo en grandes obras públicas (embalses), en una mejora de los transportes y comunicaciones (se construyeron cinco mil kilómetros de carreteras y nueve mil de caminos vecinales), y en la creación de diferentes monopolios estatales (CAMPSA, Telefónica, Iberia, bancos oficiales, etc.), llegándose incluso a expropiar instalaciones de compañías extranjeras, algo coherente con una visión económica nacionalista que sustentaba el progreso en la intervención del Estado. Los resultados de esta política fueron muy buenos, y el nivel de vida creció notablemente hasta al menos 1928.

El Gobierno también impulsó el cooperativismo y dictó varias medidas de corte social, como el seguro de maternidad, las viviendas baratas o la ayuda a las familias numerosas. La Organización Corporativa Nacional del Trabajo, creada en 1926, pretendía regular la legislación y las relaciones laborales mediante comités paritarios, unos consejos mixtos formados a partes iguales por representantes de empresarios y trabajadores, aunque el Estado se reservaba siempre la última palabra y dirimía en los conflictos. Se trataba de una fórmula inspirada en la doctrina social de la Iglesia, y que Mussolini también practicó en Italia, aunque con otros matices. En este ámbito, Primo consiguió la colaboración del sindicato socialista UGT, que vio en la Organización Corporativa un "gran avance social"; no puede extrañar,

por tanto, que la UGT alcanzara el 60% de la representación obrera en los consejos mixtos.

Los resultados no fueron negativos para la clase trabajadora, pues por primera vez se dictaron en España disposiciones concretas sobre horarios, jerarquías de oficios, distribución de tareas y de salarios. Tanto fue así, que las protestas de la clase patronal comenzaron a hacerse frecuentes, y la que había sido la más firme base social de la Dictadura empezó a desconfiar abiertamente de Primo.

La economía, que tanta fortaleza había dado al régimen, fue también su tumba. El exceso de gasto público, aunque dio buenos resultados económicos a corto plazo, terminaría por hundir las finanzas del Estado, pues la deuda pública se había duplicado en apenas cinco años. La fortaleza de la peseta, uno de los pilares económicos del régimen, favoreció la entrada en España de capitales especulativos extranjeros; pero apenas la economía española dio muestra de debilidad, la peseta se depreció bruscamente, porque los inversores extranjeros retiraron de golpe su dinero. En todo caso, la crisis española se debió a problemas internos, y no guarda directa relación con el crack bursátil de 1929, que estalló después. Con la crisis, salieron a relucir dramáticamente los viejos problemas de la economía española (la escasa entidad de nuestra industria y el desigual reparto de la tierra), que la política de la dictadura no había sabido resolver.

Tampoco Primo fue capaz de acabar con el caciquismo, como había prometido, si bien el fortalecimiento del poder central a través de los gobernadores civiles debilitó la autoridad de los caciques e incluso permitió el ascenso al poder de políticos nuevos, no vinculados con la corrupción del pasado. Sí hubo ciertos escándalos financieros durante los años de la Dictadura, relacionados con las concesión de los monopolios de tabaco y petróleo (el caso Pedraza, el caso March), pero salpicaron más al Rey que a Primo.

Durante los últimos meses, todo fueron problemas para el dictador. Parte del cuerpo de Artillería, que había aceptado la dictadura de Primo de mala gana, se sublevó ante la pretensión del gobierno de conceder nuevamente los ascensos militares por méritos de guerra (escala abierta), y no por estricta antigüedad (escala cerrada), una herida que había partido en dos al ejército desde las guerras marroquíes, y que nuevamente se reabría. También hubo manifestaciones estudiantiles contra la política educativa del régimen, y Primo de Rivera respondió cerrando la Universidad. Ni los propios partidarios de Primo se ponían de acuerdo en las medidas a tomar, y el Rey acabó por perder la confianza en el dictador. Al propio tiempo, los partidos republicanos clandestinos comenzaron a reorganizarse.

Primo de Rivera terminó por dimitir en enero de 1930, pero el descontento social siguió en aumento. El Rey intentó controlar la situación confiando el Gobierno al general Berenguer y prometiendo nuevas elecciones que hicieran retornar España a la normalidad constitucional. Pero ya era tarde: la opinión pública terminó por culpar a la Monarquía de los males de España y el republicanismo adquirió un enorme prestigio entre los intelectuales y las clases medias del país. El intelectual más famoso en aquellos momentos, José Ortega y Gasset, habló del "error Berenguer", y pasó a apoyar la causa de la República.

El programa republicano reunió a la pequeña burguesía y a los trabajadores urbanos, los verdaderos protagonistas de la caída de la Monarquía.

El llamado "pacto de San Sebastián" (agosto de 1930) juntó a todos los partidos republicanos (de derecha, de centro y de izquierda, incluidos los socialistas) bajo un propósito común: liquidar la Monarquía con un golpe de fuerza e instaurar una República. Para los republicanos, no había sino que esperar el momento oportuno.